



R.E.E.G. N°:

OM 1838/B

Registro de entidades emisoras de garantías
Solicitud de inscripción y de actualización
de datos - Declaración Jurada

Denominación social

CUIT

Domicilio legal: Calle

Número

Piso

Dpto.

Localidad / Provincia

Código postal

Teléfono

Fecha de cierre del ejercicio comercial

AUTORIZACIÓN PARA EMITIR GARANTÍAS

Fecha

Organismo de control

Acto administrativo

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Fecha

Número

Folio

Libro

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

Fecha

Aprobación de estatutos

Acto administrativo

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

Hojas

- Fotocopia del Estatuto o Contrato social, certificada por Escribana/o Pública/o
- Balance firmado por Contador/a Público/a con firma certificada por el Consejo Prof. de Cs. Ec.
- Autorización otorgada por el organismo de control para emitir garantías
- Estado de cobertura de compromisos exigibles y siniestros liquidados a pagar
- Fotocopia de contratos de reaseguros certificados por Escribana/o Pública/o
- Estados de cuentas con los reaseguradores
- Constancias de pago de primas de contratos de reaseguros
- Constancia de inicio de trámite en el Sistema Registral - Registros Aduaneros - Registro de Entidades Emisoras de Garantías Aduaneras

 Otra información (detallar):

TITULARES, DIRECTORAS/ES Y SÍNDICAS/OS DE LA ENTIDAD

Apellido y nombres

Tipo y Nro. de documento

Cargo

En mi carácter de titular/representante legal de la firma cuyos datos se consignan en la presente, declaro bajo juramento que la información detallada anteriormente se ajusta a la realidad y que la entidad que represento no se encuentra en estado de falencia, cesación de pagos, concurso civil ni convocatoria de acreedores (arts. 43 a 67 inclusive del Cap. III del Código de Comercio). Asimismo declaro: a) que las operaciones a realizar cumplimentarán las modalidades operativas definidas por AFIP, b) que se utilizarán los instrumentos aprobados por los organismos de control pertinentes y c) que me comprometo a mantener actualizada la información consignada en este formulario, comunicando las novedades dentro de los 5 días hábiles de producidas. A todos los efectos quedo notificado/a que la falsedad total o parcial de la información suministrada significará la eliminación del Registro de Entidades Emisoras de Garantías de la entidad que represento, renunciando a cualquier clase de reclamo en caso de ser aplicada dicha medida.

Firma titular o representante legal

Fecha

Lugar

Nombre titular o representante legal

Quienes firmen la documentación de inscripción y actualización del REEG deberán contar con autorización electrónica especial otorgada de conformidad con el procedimiento "Gestión de autorizaciones electrónicas" establecido en las Resoluciones Generales N° 2.449, N° 2.570 y N° 2.572 y sus respectivas modificatorias y complementarias.